

«Una simple nomenclatura de nombres geográficos no es una Geografía», dice con todo acierto el Prof. Aquiles Pérez, en el Prólogo de su obra de Geografía del Ecuador, texto para la enseñanza en los colegios de la República.

Y en verdad es así. Ha pasado el tiempo en que el desfile de nombres por la memoria de los estudiantes significaba el estudio de Geografía. Si bien es cierto que no se puede prescindir de aquello, sin embargo, otras disciplinas mentales indispensables han ingresado para la ampliación de dicho estudio, cuya tendencia pragmática requiere principalmente del juicio y del raciocinio; pues de lo contrario, la simple memorización y repetición de nombres y datos aislados, nada tendría que ver con la urgencia de la vida humana.

De ahí que la composición de un texto de Geografía tenga hoy la necesaria concurrencia de otras ciencias, especialmente de carácter económico y biológico, para poder inducir al estudiante en la comprensión de los árduos problemas de la formación y desarrollo del

mundo, de la vida y de las cosas, en interdependencia natural e inevitable; pues sólo así el hombre sabrá cumplir bien su destino.

Y al elaborar su texto de Geografía del Ecuador, el Prof. Pérez ha sabido ser consciente con su declaración. Por eso ha ido al fondo mismo de nuestra naturaleza circundante, estudiándola en la periferie, en su origen, en las causas que determinan su organización, en los fenómenos que se suceden considerados estadísticamente, y en las relaciones de esa naturaleza con el hombre ecuatoriano. Es el trabajo de un hombre que ha estudiado el Ecuador más allá de sus nombres y más allá de la superficie. El Prof. Pérez ha sabido enrolar en su estudio la mayor cantidad posible de realidades en función de la naturaleza, de la vida y de las cosas.

Felicitamos sinceramente al Prof. Pérez por su feliz esfuerzo para proporcionar al estudiante ecuatoriano un buen texto de Geografía.

R. S.

Libro que perteneció al General Francisco de Paula Santander se encuentra en la Universidad Central

Contiene una inscripción del legado hecho a D. Tomás Barriga, la firma autógrafa de la esposa de Santander y una dedicatoria de obsequio a D. Luis Felipe Barriga, hijo de la Marquesa de Solanda.

Olvídado y cubierto por una fina pátina de polvo, con una fuerte y lujosa pasta de color rojo, dorados sus cantos al estilo de las grandes ediciones, hemos encontrado hace algunos días, y en uno de los anaqueles de la Biblioteca de la Universidad Central, un libro que perteneció al ilustre General Don Francisco de Paula Santander, fundador legítimo de la vecina y hermana República de Colombia, y personaje epónimo de la Independencia Suramericana.

El libro se titula *Tableaux Historiques des Campagnes d'Italie, depuis l'an IV jusqu'à la Bataille de Marengo*, en 122 páginas, segui-

das de un apéndice titulado *Précis des opérations de l' Armée d'Orient*, etc., en 60 páginas. La edición de este libro—hemos dicho ya—es lujosa y rica en numerosas ilustraciones (aguafuertes), que se reparten en la voluminosa y amplia obra, impresa en París el año de 1806.

A parte del especial interés bibliográfico que tiene este libro, merece singular atención el hecho histórico que se desprende de una inscripción hecha a pluma en la primera página de la obra. La inscripción es la siguiente: "CLASULA 40, del testamento otorgado por el general de división Francisco de Paula Santander a 10 de enero de 1830, y elevado a instrumento público el 7 de mayo de 1840: «Item. quiero y es mi voluntad hacer los siguientes legados, sea que muera teniendo herederos forzosos, según la cláusula 23a, o que muera sin tenerlos.... Al coronel Francisco Barriga, o a su hijo Tomás, las campañas de Bonaporte, edición de lujo en grandes volúmenes» Luego de esta inscripción, se encuentran las firmas autógrafas de los albaceas del testamento, en este orden: «Bogotá 6 de junio de 1840. Los albaceas: SISTA PONTÓN DE SANTANDER, FRANCISCO OBERTO E., FRANCISCO SOTO». Por último, y al pie de estas escrituras se halla una dedicatoria (también a pluma), que dice: «TOMÁS BARRIGA Y VILLA, envía a su querido hermano Luis FELIPE BARRIGA Y SOLANDA, como prueba del grande afecto que le profesa, este volumen, que hace parte del legado que le dejó el ilustre General Santander. Bogotá, Julio de 1844.

Ante esta inscripción, tenemos las siguientes interesantes constataciones: el libro que actualmente pertenece a la Biblioteca de la Universidad Central, fué y formó parte de la biblioteca personal del General Santander, quien, de acuerdo con la cláusula testamentaria respectiva, legó dicho libro al señor Tomás Barriga y Villa. Luego nos encontramos ante la firma autógrafa de la señora Sista Pontón de Santander, o sea de la que fué distinguida esposa del General Francisco de Paula Santander, y que, en el carácter de albacea de los legados de su esposo, certifica la donación hecha en favor del ya mencionado señor Barriga y Villa. Por último tenemos la dedicatoria que este señor escribe para su hermano (?), D. Luis Felipe Barriga y Solanda, al enviarle como obsequio la obra legada por el General Santander.

La dedicatoria de este obsequio reclama una breve explicación. Sabemos que doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda, fué la esposa del Mariscal de Ayacucho, el General Don Antonio José de Sucre, y que luego de enviudar por el asesinato que se perpetró en la persona de su ilustre esposo, volvió a contraer matrimonio con el General Isidoro Barriga. Este matrimonio dejó un solo descendiente, el señor Luis Felipe Barriga y Solanda. En consecuencia, no cabe dudar que es a este heredero de la Marquesa de Solanda, a quien dedica y obsequia, desde Bogotá, el señor Tomás Barriga—probablemente parente cercano suyo, aunque no hermano—el libro legado por el General Santander.

No nos ha sido posible establecer por el momento la forma como llegó a poder de la Biblioteca de la Universidad, esta histórica obra. Suponemos, sin embargo, que el señor Barriga y Solanda la obsequió, a su vez, para fomento de esta Biblioteca.

A. CH.